

SÉPTIMA 7ª SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LA DEFENSA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

HORARIO 11:30 horas.

LUGAR: PLENO

PRESIDENTE:

Buenos días, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras Regidoras y Regidores, a la Secretaria Ejecutiva de SIPINNA, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia y demás público en general que nos acompaña, siendo las 11:32 horas de este **día miércoles 27 de Julio del 2022,** encontrándonos en el **Salón de Pleno** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 120 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes**, para estudio y análisis del acuerdo 121/2022/TC.

Se procede a la toma de Asistencia de la Comisión de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

		Nombre	Asistencia	Falta	Justificación
1	Síndico Presidente	José Luis Salazar Martínez	✓		
2	Regidor Vocal	Roberto Gerardo Albarrán Magaña	✓		
3	Regidora Vocal	Anabel Ávila Martínez	✓		
4	Regidora Vocal	Ana Rosa Loza Agraz	✓		

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 4 integrantes.

PRESIDENTE:

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.



PRESIDENTE:

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Estudio, análisis del turno a Comisión del número 121/2022/TC con el objeto de nombrar a los servidores públicos que funjan como autoridad de primer contacto
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto.

A favor 4
En contra 0
En Abstención 0
Aprobado con 4 votos.

PRESIDENTE

Gracias Regidoras y Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día; todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

PRESIDENTE

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos primero y segundo** de la Orden del día; para dar cumplimiento al **tercer** sobre el turno a Comisión del número 121/2022/TC con el objeto de nombrar a los servidores públicos que funjan como autoridad de primer contacto; les informo lo siguiente; El artículo 53 del Reglamento del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, señala que las autoridades de primer contacto serán elegidas y designadas por la Comisión Edilicia de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, así como por el titular de la Presidencia del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, y colaboraran de manera eficiente, expedita y en todo momento considerando el interés superior de la niñez.

En razón de ello, esta Comisión se dio a la tarea de solicitar a las dependencias de Educación, Cultura, Salud, Seguridad Pública, Instituto de la Juventud y DIF Tlaquepaque, nombre una persona para que sea nombrada autoridad de primer contacto entre su dependencia y las niñas, niños y adolescentes, para que atiendan de manera directa, ágil y sin formalidades a la niñez y adolescentes de este Municipio, quienes cada una de ellas nombro al personal apto para dicha tarea.

Así mismo, hago del conocimiento a esta Comisión, que el pasado 20 de junio del presente año se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en San Pedro Tlaquepaque, en la que designaron personal de primer contacto de las dependencias del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque a la C. EVELYN NOEMÍ BARRERA GONZALEZ, de Servicios Médicos Municipales a LTS. ALICIA RAMIREZ MADRIGAL, Consejo Municipal del Deporte a JONATHAN ERNESTO GOMEZ MORA, y del Sistema DIF Tlaquepaque a Psicóloga CECILIA ELIZABETH ÁLVAREZ BRIONES, cubriendo así dichas áreas, sin embargo falta cubrir educación, cultura y seguridad pública, por lo que se dictaminará en ese sentido.

Continuando con la sesión, respecto al punto **cuarto** del orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **quinto punto**, declaro clausurada la Sesión siendo las 11:37 horas del día miércoles 27 de Julio del 2022. Gracias por su asistencia.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

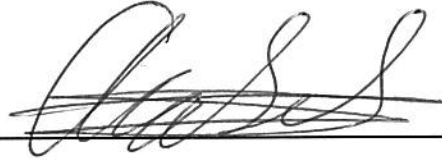


JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ
SÍNDICO
PRESIDENTE





ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA
VOCAL



ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ
VOCAL



ANA ROSA LOZA AGRAZ
VOCAL